

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 18	4 13	4 13	4 13
De Sevilla a Jerez.	7 13	3 16	3 16	3 16
De Jerez a Cádiz.	5 40	2 35	2 35	2 35
De Cádiz a Jerez.	5 15	2 30	2 30	2 30

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Abril de 1885.

Núm. 8.921.

El Guadalete.

LA COALICION ELECTORAL.

I.

Efectuada, al fin, la coalicion en Madrid de las fracciones monárquico-liberales y democráticas, para luchar unidas en las próximas elecciones municipales, parece que hay en sus gefes el obstinado y loable propósito de elevar a los cargos concejiles a los más notables ciudadanos de cada municipio. Con este objeto, se asienta en los acuerdos, adoptados por base de dicha coalicion, que los comités reunidos en cada distrito designen los candidatos, teniendo en cuenta más que la procedencia política, su posicion social, su importancia en el comercio, en la propiedad, en la industria, en las letras, y su influencia política; que se inviten para hacer tal designacion al marqués de Riscal, presidente de la Liga de Contribuyentes, al de Retortillo que lo es de la Liga de Propietarios, al presidente del Círculo Mercantil, Sr. Prats, y al Decano del ilustre Colegio de Abogados; y, últimamente, que estos procedimientos que se anuncian para Madrid, sean recomendados para su observacion a las provincias.

En nuestro pueblo, doloroso es pensarlo, quizás produzca resultado efímero tal recomendacion.

Aquí, donde la falta de costumbres políticas, la indiferencia ó el escepticismo de muchos, es valla insuperable para la buena realizacion de esa clase de proyectos, inútilmente se clamará que los males sociales deben estirparse, no paliarse; que las industrias necesitan para su prosperidad verse aligeradas de los enormes tributos que soportan, de los vejámenes que en los cambios mercantiles sufren; que es preciso hacer algo más que recordar glorias pasadas, para ganar el cómodo sostenimiento de la vida nacional, y un nombre respetado en el concierto de las demás naciones; y, que esto, se consigue con el trabajo en los negocios públicos, tomando parte los ciudadanos por el ejercicio libre y legal del derecho de sufragio, en la administracion de los bienes generales, que no es otra cosa, que la administracion comunal de todos los bienes particulares. A veces, sinceramente creemos que fatal destino nos condena a presenciar contristados el desarrollo imponente de la crisis obrera, la lenta ruina de nuestra agricultura, la depreciacion constante de nuestros vinos en los mercados extraños, las exacciones de la tributacion conforme a lo que resulta de un defectuosísimo padron de riqueza, el censurable abandono de la cultura popular, estos y otros muchos males, sin hacer nada en su remedio, volviendo los ojos a lo que para ejemplo nuestro hicieran y significaban otros hombres, veinte años atrás, en nuestro pueblo.

¿Es que ya Jerez no tiene hijos notables por su posicion social, ni por su ilustracion? Seguramente, no.

Lo que falta es decision para romper la esclavitud política en que existimos; y perfecto convencimiento de que el plan de coalicion elec-

toral acordado en Madrid, es el que siempre han dictado las buenas doctrinas de gobierno, pues que nada tiene tanta importancia para el bien del estado, como alentar la vida de los municipios, entregando la direccion de sus intereses a hombres de mérito reconocido, y arrancándola de manos del caciquismo ó de los agraciados en los amaños electorales, que por doquiera gozan la más popular de las magistraturas.

Sin embargo, la conducta de los Sres. Sagasta, Mártos, Lopez Dominguez y Castelar, no dejará de ejercer influencia en las provincias.

Así lo esperamos, fundados en la trascendencia que reviste su acuerdo, en el bien que indudablemente reportará para todos los pueblos; y nó porque el ya maltrecho partido conservador necesite de la coalicion para yacer agonizante en el poder, condenado a perdurable proscripcion por todos aquellos a quienes la demasiada buena fé no ciega, ni medran a la sombra de su odioso polaquismo.

EL PUERTO DE ALGECIRAS.

El Último Telegrama despues de copiar el interesante artículo que *El Manifiesto* dedica al proyectado Puerto de Algeciras, escribe lo siguiente que nos complacemos en reproducir, fieles al compromiso contraído al aceptar la Liga de la prensa regional, y atentos al interés inmenso que para el país y para la provincia tiene la construccion de dicho Puerto.

«Nosotros que desde largos años venimos abogando por la realizacion de una obra de utilidad y conveniencia tan reconocidas, y que con amargura hemos visto el iudicialmente olvidado en que se le tiene por los gobiarnos y los representantes de esta provincia, nos place sobre manera leer en periódicos extraños a esta localidad, excitaciones como la que trascribimos; y damos las más sinceras gracias al colega, por el interés que manifiesta en un asunto de tanta importancia para esta ciudad, convencido sin duda de que la tiene y mucho, para el desarrollo del comercio, para las mejoras de nuestra provincia, para el prestigio de nuestra nacion, a la vez que en beneficio de la navegacion y la humanidad, que continuamente se ven, en los temporales del estrecho, a merced de las terribles olas, sin un refugio seguro en que guarecerse ó salvarse.

Todas las observaciones que hace *El Manifiesto*, están perfectamente ajustadas a la razon, y se inspiran en el laudable deseo de que nuestra nacion atienda sin descanso y con patriotismo, a los medios que deban prestarle facilidades para nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos: ese país en donde tenemos altos intereses que defender y legítimas influencias que fomentar.

Triste es confesarlo, pero es la verdad que la política española respecto de África se resiente del descuido y abandono, y no ha llegado a penetrarse aún de la necesidad de facilitar a nuestros compatriotas por medio de convenios comerciales el contacto con el vecino Imperio, para que pacíficamente y por la vía mercantil puedan ir conociéndose mejor los dos pueblos y allanar dificultades para las contingencias del porvenir.

Y si esta es una verdad, que se tiene olvidada, olvidada también se tiene la construccion del puerto mejor situado para las relaciones de España con Africa: pues no hay nada más cercano, ni que mejor se preste por la naturaleza para esta obra que la bahía de Algeciras.

El abandono pues de tan importante asunto por parte de nuestros gobiarnos, es, a todas luces perjudicial a los verdaderos y más caros intereses del país, y solo se comprende que las miserias de la política y los partidos sean las que distra-

gan a los gobernantes y les impidan verdades tan palmarias.

El ferro-carril en construccion, cuando esté concluido, demostrará más claramente la necesidad del puerto, y hasta podrá haber entonces empresa particular que acometa la obra; pero esa época está aun lejana, y mientras tanto, no debieran los gobiarnos de la nacion olvidarse de la manera que lo hacen de una obra que afecta al buen nombre y prestigio de España, y que reclaman de consuno los intereses de la navegacion y nuestras relaciones con el vecino continente.

Despues de la guerra de Africa, y sin duda, como resultado de los desastres marítimos ocurridos en esta bahía el invierno del 59 al 60, fijó el gobierno su atencion en la gran conveniencia del puerto de Algeciras. Se hizo el estudio; se extendieron los planos, y se formó el presupuesto por el ingeniero don Juan Martinez Villa el año 60. Más tarde, en 1864 se efectuaron algunas alteraciones en el proyecto, por el ingeniero jefe de Cádiz don Carlos María Cortés, y en esta forma, fué definitivamente aprobado por real órden de 14 de Mayo del 64, y se encuentra arrinconado en el archivo de la Torre del Ministerio de Fomento, sin que nadie haya podido sacarlo a luz y ponerlo en vias de realizacion. El presupuesto total importa 26 millones de reales.

Reiteramos a *El Manifiesto* nuestro agradecimiento por el interés que se toma en este asunto, y lo hacemos extensivo a nuestro estimado colega de Jerez *El Guadalete* que también ha dedicado a lo mismo un bien escrito artículo; y estén en la persuasion, de que sus escitaciones y propagandas, serán aplaudidas y aprobadas por cuantos se precien de buenos españoles y deseen el engrandecimiento de nuestra nacion.»

INTERESANTE.

Lo es ciertamente el breve artículo que vamos a copiar a continuacion, de nuestro apreciable colega *El Eco de la Serranía*. Los pueblos de la Sierra despiertan de su apatía, y gestionan para que las vías férreas se acerquen a ellos. Hagan lo que Alcalá del Valle cuantas poblaciones necesiten utilizar la construccion del ferro-carril de Jerez a Algeciras y de Algeciras a Bobadilla pasando por Ronda. Y por cierto que el empeño que con dicho objeto empieza a notarse en esas modestas villas forma contraste con la frialdad que por aquí se vé respecto a aquella importantísima linea.

Hé aquí ahora lo que dice *El Eco*:

«Nos consta que el señor don Benito Barroso, alcalde, presidente del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, acompañado de varias personas de las más importantes de dicha localidad, se han acercado dias pasados al Diputado de este distrito, señor don Lorenzo Borrego, para rogarle se sirviera influir donde menester fuese, para que la vía que nos ha de unir con Bobadilla y Algeciras, se acercase más al grupo de poblaciones de la provincia de Cádiz que lindan con la de Málaga, en esta Serranía.

El señor Borrego acogió con su acreditada benevolencia a aquellos señores, asegurándoles que haría lo que de él dependiera, para que su patriótica exigencia pudiera resolverse favorablemente, y acto seguido, les aconsejó se vistasen con el señor Lamiablé, que como autor del proyecto, era la persona que en la parte técnica podía decirles si la idea podía prosperar. Verificada la entrevista con el señor Lamiablé, los señores comisionados obtuvieron de éste la promesa que no tardaría en pasar a reconocer el terreno para indicarles si habría ó no solucion racional y posible a lo solicitado. En este estado las cosas, supimos con posterioridad que el señor Lamiablé, aprovechando una clara en el temporal que nos aqueja, se dirigió a Alcalá, reconoció el terreno y emitió su opinion, favorable a los fines interesados, formulada en un informe al Sr. Alcalde de Alcalá. Hoy más que nunca es cuando se vé con qué prevision y patriotismo obró el Ayuntamiento de Ronda, cuando en Diciembre de 1878, al ini-

ciar la idea de promover la realizacion de una vía férrea que viniera a desarrollar y engrandecer los intereses morales y materiales de toda la Serranía, convocó a todos los pueblos de esta, a una reunion (8 de Diciembre) en que todos y cada uno se hicieran representar por una comision, a los fines de discutir sobre el mejor trazado y modo de llevarlo a cabo.

La reunion tuvo lugar, pero de ella no resultó medio práctico alguno que hubiese podido aprovecharse, y Ronda hallándose casi sola al frente del gran problema, se reconcentró en su inmenso patriotismo y no contando más que con sus propias fuerzas y la abnegacion del señor Lamiablé, pudo llevar a cabo la obra emprendida; esto es: formular primero un ante-proyecto, obtener luego una Ley muy favorable y al fin entregar al gobierno el proyecto definitivo, que es el mismo que nuestro actual Diputado ha empujado con su valimiento é incansable actividad, hasta obtener que se procediese a su confrontacion. Alcalá del Valle, obrando para sí y para los pueblos de su inmediacion ha reconocido ya la conveniencia y la urgencia tal vez, de que la linea pase lo más cerca posible de sus muros, y si bien ha tardado en sus gestiones, puede que aún no sea tarde y vea coronados de éxito sus deseos. ¿Habrás tras de Alcalá otras poblaciones que hubieran debido moverse a tiempo y no lo hayan hecho? El porvenir dirá, pero no tendrán disculpa, porque los ejemplos no han faltado.»

La conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el Sr. Costa ha sido muy notable. El tema tratado por el orador fué: «España en Africa en 1884.» Despues de demostrar con multitud de datos instructivos la gran importancia que tiene para España la incorporacion de las costas del Sahara a nuestros dominios, entró el orador en las siguientes consideraciones, que tomamos literalmente de *El Imparcial*, y que siendo interesantes para el país en general, merecen ser en Jerez bien conocidas, porque de lo que dijo el Sr. Costa resulta un honor para un apreciable convecino y amigo particular nuestro, el Sr. Carrere, y una grave censura al actual ministro de Estado Sr. Elduayen, cuyos fracasos en el desempeño de sus espinosos trabajos diplomáticos le darán nombre imperecedero.

Dice, pues, el colega:

«Entró el orador en el examen de los territorios perdidos para España en el Mar Rojo por el señor ministro de Estado D. José de Elduayen. Con el ejemplo de Italia en Assab, demostró la importancia que tenía para España su establecimiento en el Mar Rojo ó en el Golfo de Aden, bajo el punto de vista de los intereses comerciales, y se ocupó de la intentada Agencia hispano-arábiga-africana. Con el ejemplo de Francia é Inglaterra en Egipto, bahía de Tadyura, costa de Arabia y país de los somalis, explicó la necesidad en que estaba España de asegurarse la vía del Mar Rojo por medio de la creacion de uno ó más establecimientos marítimos en la costa oriental del continente africano ó en la de la península arábiga, para poder acudir a la defensa de sus colonias oceánicas.

Seguidamente refirió el Sr. Costa la dominacion de Portugal en el Mar Rojo durante el siglo XVI, su establecimiento en Aden y Moka, sus guerras con los somalis, con los mamelucos y venecianos y con los turcos, y su omnipotente influjo en Abisinia; los viajes de D. Sinibaldo de Más, enviado en 1834 por Martinez de la Rosa con una mision política y científica a Oriente; la expedicion de D. Victor Abargues de Sostén, enviado en 1879 con fines científicos y comerciales a Abisinia por la Asociacion Española para la exploracion del Africa, y la mision del Sr. Carrere, enviado al Golfo de Aden en 1883 por el ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo.

Esta última expedicion dió por resultado la adquisicion de tres puertos excelentes por su posicion estratégica y sus re-

curios naturales. Pero al regreso del expedicionario en 1884 habian ocurrido dos crisis ministeriales, y el nuevo ministro de Estado, D. José Elduayen, más atento a satisfacer renuncios personales contra su antecesor, Sr. Vega de Armijo, que a servir al país, se negó a reconocer la obligacion contraída por su antecesor, reprochó la compra y dejó cesante al señor Carrere.

También hubo negociaciones para la cesion a nuestro gobierno de otro territorio en el Mar Rojo, el territorio de Heick-Said (Arabia), adquirido, a lo que parece, en 1868 por un español, y que ahora acaba de comprar Francia. Las revelaciones del Sr. Costa a este propósito causaron profunda y penosa sensacion en el auditorio.

Convertido de hoy más el Mar Rojo en un lago europeo, los buques españoles podrán ir a Filipinas en tanto que las tres naciones dueñas de ese camino quieran prestárselo. Otro tanto va a sucederle a España en la nueva vía por Panamá y el Pacífico, por no haberse atendido a tiempo las recomendaciones del Congreso Geográfico celebrado en Madrid en 1883.

LA COALICION EN MADRID.

CÍRCULO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

La concurrencia a este Casino fué muy numerosa.

Se reunieron los comités de los distritos de la Latina y de la Audiencia, presidido el primero por el Sr. Llano y Persi y el segundo por el Sr. Somalo.

Estas reuniones tenían por objeto ocuparse en la cuestion electoral, y previas algunas aclaraciones pedidas sobre el aspecto que presenta la lucha en vista de los trabajos coalicionistas, decidieron aguardar a que los hombres importantes del partido tomen una resolucion sobre el asunto.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Se reunió bajo la presidencia del marqués de Riscal, y se acordó por unanimidad, aceptar la invitacion hecha por el Comité ejecutivo de coalicion electoral.

Se nombró la siguiente comision: señores marqués de Riscal, D. Juan Antonio Sanchez, Barredas y Ruiz Castañeda, para que hoy formule la candidatura que ha de presentarse en nombre de la Liga al Comité ejecutivo.

Puede asegurarse que será designado, por lo menos, el presidente, señor marqués de Riscal.

Antes de que se verifiquen las elecciones se publicará en forma de folleto una Memoria, que tiene redactada la Liga sobre el presupuesto municipal, cuya impresion se encargó de hacerla gratis dicho marqués.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS.

Con igual objeto se reunió la Junta directiva bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo.

También aceptó la idea de la coalicion electoral y nombró igualmente una comision para que designe los candidatos.

Está acordado que por lo menos se proponga a su presidente, señor marqués de Retortillo.

DEMOCRATAS MONÁRQUICOS.

Aunque se ha de subordinar a lo que se acuerde mañana en la reunion electoral que ha de verificarse en el Círculo constitucional, parece que Moret propondrá dos candidatos: los Sres. Aguilera (D. Alberto) y Avalos. El Sr. Vazquez (D. Venancio,) irá en la candidatura del comercio y de la industria.

EN CASA DEL SR. CASTELAR.

Cerca de 150 posibilistas acudieron a la cita del ilustre orador republicano, entre los cuales figuran ex-ministros, diputados, ex-diputados, ex-senadores y ex-concejales.

El Sr. Castelar hizo un brillante discurso, ponderando las excelencias y alcance de la coalicion electoral, a la cual concedió extraordinaria importancia.

Los Sres. Orcasitas, Ulpiani y Cepeda, expusieron el estado de las fuerzas posibilistas en nombre de los Comités de dis-

